

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Tabacalera Andina S.A. (TANASA) fue constituida en la ciudad de Quito, en el año 1973, con el objeto principal de dedicarse al desarrollo del cultivo y a la industria del tabaco, a las actividades directamente relacionadas con la fabricación de los productos del tabaco y a la comercialización de los mismos, pudiendo establecer empresas y servicios con este objeto.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó un contrato de plazo indefinido con Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), para la fabricación y venta de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de ITABSA. Este contrato también originó que, de acuerdo con la legislación vigente, el sujeto pasivo del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) sea la Compañía.

En mayo del 2009, la Compañía transfirió los derechos de las marcas Marlboro y Lark a Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el principal accionista de la Compañía es Philip Morris Investments B.V.

1.2 Situación financiera mundial

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha mantenido impactos en sus operaciones tales como la reducción de ventas, para lo cual ha adoptado las medidas de optimización de costos y gastos, así como la optimización de procesos, con las cuales espera continuar operando en forma rentable y afrontar las situaciones antes indicadas.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de fecha 4 de marzo del 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los terrenos, edificios y vehículos que forman parte del rubro "Activos fijos", que fueron valorizados a través de un avalúo técnico practicado por profesionales independientes.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera No.10 - Estados Financieros Consolidados, la Compañía es considerada como una entidad dependiente de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), entidad dominante, debido a que esta última tiene poder, derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la Compañía. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos están siendo incorporados en los estados financieros consolidados de la compañía dominante, que se emiten por separado.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Las mencionadas normas e interpretaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (relenrenciales).	1 de enero 2020

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos financieros

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición -

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- *Costo amortizado:* Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en "otros gastos, neto" junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- *Valor razonable con cambios en otro resultado integral:* Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en "otros gastos, neto". Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en "otros gastos, neto" y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- *Valor razonable con cambios en resultados:* Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros gastos, neto en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas corresponden a los montos que adeudan por transacciones comerciales por la venta de cigarrillos y tabaco en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro de 15 a 90 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el periodo que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

2.6 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Cuentas por pagar comerciales" y las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar comerciales -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas -

Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Ingresos (gastos) financieros, neto".

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El costo de los inventarios de materia prima y tabaco incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. Si bien el inventario de tabaco se espera sea utilizado en períodos que van de meses hasta tres años, es una práctica de la industria clasificar este inventario como un activo corriente, principalmente por la imposibilidad de estimar de forma confiable el inventario que va a ser utilizado después de un año. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El inventario de producto terminado se registra al costo determinado bajo el método de costos estándar que incluye los costos directos e indirectos de fabricación, y otros costos. El costo se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El costo de los materiales de operación incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. Son considerados como inventarios de repuestos las piezas o componentes almacenados para ser utilizados en el mantenimiento de los activos fijos, excepto por aquellos que son considerados para mantenimiento permanente y que vayan a ser utilizados por períodos mayores a un año o aquellos que solo pudieran ser utilizados por uno de los elementos del activo fijo, los mismos que son clasificados como activos fijos.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios de productos terminados y materiales tienen una rotación menor a 90 días, los inventarios de tabaco de 360 días y los de repuestos de 180 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

2.8 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil.

Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles y valores residuales es revisada y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	30
Mejoras en instalaciones	15 a 20
Instalaciones	10 a 15
Maquinaria	3 a 16
Muebles y enseres	5 a 10
Vehículos	5 a 8
Equipos de procesamiento de datos	3

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La Compañía registra las adquisiciones de activos fijos bajo de rubro de "Construcciones en progreso", en donde son mantenidos hasta que estén listos para su uso, donde posteriormente se activan y reclasifican a cada una de las agrupaciones correspondientes, dependiendo del tipo de bien. (Ver Nota 13).

2.9 Activos intangibles

Están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable. Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software y licencias de usuario. La amortización del software y las licencias se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada de 3 años.

2.10 Deterioro de activos no financieros (activos fijos y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas exigen el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último constituye el impuesto a la renta definitivo; el contribuyente puede solicitar al Servicio de Rentas Internas una devolución, de acuerdo con la norma que le aplique en cada año.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, dado que el impuesto a la renta causado, correspondiente al impuesto a la renta calculado a la tasa del 25% y 28% respectivamente sobre las utilidades gravables no reinvertidas fue mayor que el anticipo mínimo, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó al impuesto causado como impuesto a la renta corriente del año.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía aplica de manera proporcional una tarifa de Impuesto a la renta mixta del 25% y 28% debido a que el accionista del exterior Doral Development S.A. cuya participación es del 0.01% tiene como beneficiario efectivo a una persona natural residente fiscal en Ecuador; por lo tanto, sobre dicha participación se calcula la tarifa del 28%. Al 31 de diciembre del 2018, dado que el impuesto a la renta causado, correspondiente al impuesto a la renta calculado a la tasa del 28% respectivamente sobre las utilidades gravables no reinvertidas fue mayor que el anticipo mínimo, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó al impuesto causado como Impuesto a la renta corriente del año.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El Impuestos a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.12 Beneficios a los empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, gastos generales y de administración y gastos de mercadeo en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iv) Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social a los empleados
- v) Beneficios por contrato colectivo: Se provisionan y pagan de acuerdo a lo que establece el contrato colectivo y son reestimados en función de los cambios que ocurren en general cada dos años.

2.12.2 Beneficios de largo plazo

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 2.99% (2018: 3.81%) anual, la cual fue determinada aplicando un promedio entre la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2019 y 2018 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de mercadería en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de IVA, devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito entre 15 a 90 días a compañías relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos ordinarios de la Compañía se originan en su totalidad por la venta de cigarrillos y hoja de tabaco efectuados principalmente a sus compañías relacionadas: Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), Compañía Colombiana de Tabaco S.A., Philip Morris International y a otros clientes del exterior, estos se reconocen cuando la Compañía ha entregado los bienes antes mencionados al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de la mercadería por parte de ellos.

Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos de obsolescencia y beneficios asociados a esos bienes. Las principales condiciones de venta que la Compañía utiliza con sus clientes para las exportaciones son bajo los términos internacionales de comercio (incoterms) en los cuales se reflejan las normas de aceptación voluntaria por las dos partes. Las ventas a clientes locales son la venta de productos puesto en almacén de la Compañía o puesto en almacén del cliente.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activos fijos e intangibles: La estimación de vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año (Notas 2.8 y 2.9).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.11.2).
- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.12.2).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio:

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, principalmente por la compra de mercadería y servicios.

La política para la administración del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los vencimientos de las cuentas originadas en monedas distintas a la moneda funcional y monitorear constantemente las variaciones de tipo de cambio para cancelar los saldos en moneda extranjera. Debido a que los efectos de la variación del tipo de cambio se estima que no son significativos, no se considera necesario tener políticas de cobertura ni realizar análisis de sensibilidad.

(ii) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y la política del Gobierno Central para incrementarlo gradualmente, ya que el impuesto es un componente importante del precio.

Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero para determinar la estructura de precios adecuada. El riesgo de precio es elevado, debido a que se prevén cambios al mismo por política del Gobierno Central.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que de forma constante los saldos son conciliados y las políticas de la Casa Matriz no permiten que las mismas estén alcanzadas por riesgos de este tipo.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por Compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

(c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía solo tiene inversiones con plazos inferiores a 30 días y liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados que incluyen el pago de intereses e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

	<u>Menos de 1</u> <u>año</u>	<u>Entre 1 y 2</u> <u>años</u>	<u>Entre 2 y 5</u> <u>años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>			
Cuentas por pagar comerciales	968,712	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,104,408	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>			
Cuentas por pagar comerciales	756,703	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12,046,940	-	-

4.2 Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos es además una parte significativa de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar comerciales	960,249	748,909
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,069,586	12,032,345
Menos: Efectivo	<u>(304,757)</u>	<u>(161,250)</u>
Deuda neta	1,725,078	12,620,004
Total patrimonio	<u>12,895,033</u>	<u>13,580,924</u>
Capital total	14,620,111	26,200,928
Ratio de apalancamiento	11.80%	48.17%

La disminución en el ratio de apalancamiento en el 2019 se origina principalmente por la cancelación de los préstamos mantenidos con compañías relacionadas que se mantenían al cierre del ejercicio anterior.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros a corto plazo, a continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo	304,757	161,250
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>15,598,936</u>	<u>20,280,857</u>
Total activos financieros	<u>15,903,693</u>	<u>20,442,107</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	960,249	748,909
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>1,069,586</u>	<u>12,032,345</u>
Total pasivos financieros	<u>2,029,835</u>	<u>12,781,254</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.5 se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo determinado por calificadoras independientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo:		
Fondos rotativos y caja	300	600
AAA	108,113	(2,467)
AAA-	196,344	163,117
	<u>304,757</u>	<u>161,250</u>

6. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Integración de ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía obtiene ingresos procedentes de la disposición de cigarrillos y hoja de tabaco en un punto en el tiempo. Los principales clientes de la Compañía entre el 2019 y 2018 fueron sus compañías relacionadas locales Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), su relacionada del exterior Compañía Colombiana de Tabaco S.A, Philip Morris International y otros clientes del exterior.

Como resultado de la aplicación de NIIF 15, la Compañía no identificó efectos materiales, por lo que no se constituyeron activos ni pasivos por contrato relacionados con contratos con clientes.

La composición de las obligaciones de desempeño es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de cigarrillos	16,955,562	18,774,518
Venta de hoja de tabaco	7,541,664	11,510,516
Total Ingresos	<u>24,497,226</u>	<u>30,285,034</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

7. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2019</u>	Costo <u>de ventas</u>	Costos transferidos al <u>inventario (1)</u>	Gastos de <u>mercadeo</u>	Gastos generales y de <u>administración</u>	<u>Total</u>
Materias primas	11,194,362	(9,459)	-	-	11,184,903
Remuneraciones y beneficios sociales	1,825,718	308,287	58,914	95,936	2,288,855
Participación laboral	78,666	-	4,812	-	83,478
Jubilación patronal y desahucio	143,596	1,443	-	126,584	271,623
Servicios corporativos	1,059,638	-	-	2,825,704	3,885,342
Impuestos y contribuciones	-	-	-	-	-
Depreciación y amortización	1,783,322	54,756	3,346	37,206	1,878,630
Mantenimientos y reparaciones	681,072	45,378	475	1,865	728,790
Servicios básicos	31,824	10,373	-	(5,335)	36,862
Honorarios profesionales	95	8,958	57,537	100,635	167,225
Seguros	-	-	-	48,665	48,665
Viajes y movilizaciones	12,635	5,413	(233)	-	17,815
Otros costos y gastos	2,325,915	(425,149) (2)	377,428	63,301	2,341,495
	<u>19,136,843</u>	<u>-</u>	<u>502,279</u>	<u>3,294,561</u>	<u>22,933,683</u>
<u>2018</u>	Costo <u>de ventas</u>	Costos transferidos al <u>inventario (1)</u>	Gastos de <u>mercadeo</u>	Gastos generales y de <u>administración</u>	<u>Total</u>
Materias primas	15,546,494	(17,660)	-	-	15,528,834
Remuneraciones y beneficios sociales	1,349,968	451,504	62,097	72,329	1,935,898
Participación laboral	254,065	-	10,610	-	264,675
Jubilación patronal y desahucio	152,358	3,636	1,219	120,279	277,492
Servicios corporativos	1,032,824	-	-	3,404,220	4,437,044
Impuestos y contribuciones	35,725	1,277	-	(634)	36,368
Depreciación y amortización	2,896,874	173,883	2,793	39,111	3,112,661
Mantenimientos y reparaciones	621,773	198,378	3,732	2,923	826,806
Servicios básicos	173,866	47,347	-	24,007	245,220
Honorarios profesionales	47,211	103,241	45,362	102,873	298,687
Seguros	-	-	-	54,117	54,117
Viajes y movilizaciones	2,791	15,549	1,290	193	19,823
Otros costos y gastos	761,577	(977,155) (2)	256,650	36,024	77,096
	<u>22,875,526</u>	<u>-</u>	<u>383,753</u>	<u>3,855,442</u>	<u>27,114,721</u>

(1) Comprende los costos directamente relacionados con el procesamiento de tabaco.

(2) Corresponde a la transferencia de los costos de procesamiento de tabaco al costo del inventario.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)****8. OTROS GASTOS, NETO**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por venta de activos fijos	617,228	84,421
Otros ingresos	109,465	171,791
	<u>726,693</u>	<u>256,212</u>
Pérdida por venta de activos fijos	(23,582)	(88,181)
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	(122,834)	(217,931)
Compensación agricultores (1)	(1,200,000)	-
Otros gastos (2)	(946,667)	(217,099)
	<u>(2,293,083)</u>	<u>(523,211)</u>
Otros gastos, neto	<u>(1,566,390)</u>	<u>(266,999)</u>

(1) Contribución entregada a agricultores por cese del proceso de tabaco verde.

(2) Corresponden principalmente a bajas por destrucción de los activos fijos de la planta.

9. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses cobrados por préstamos otorgados	606,298	-
Intereses pagados por préstamos recibidos	(124,114)	(1,382,917)
Otros	(6,293)	(20,574)
	<u>475,891</u>	<u>(1,403,491)</u>

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos rotativos y caja	300	600
Bancos e instituciones financieras	304,457	160,650
	<u>304,757</u>	<u>161,250</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y EMPLEADOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a agricultores	-	1,954,706
Anticipos a empleados	11,148	26,464
Anticipos a otros proveedores	104,345	52,832
	<u>115,493</u>	<u>2,034,002</u>
Porción corto plazo	115,493	1,975,844
Porción largo plazo	-	58,158
	<u>115,493</u>	<u>2,034,002</u>

12. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Producto terminado	445,341	356,048
Producto en proceso	557,253	442,653
Tabaco desvenado	364,488	2,597,505
Tabaco en rama	-	1,220,247
Materia prima	566,745	686,498
Material de operación	268,736	469,990
	<u>2,202,563</u>	<u>5,772,941</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. ACTIVOS FIJOS

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Mejoras en instalaciones	Edificios	Instalaciones	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipos de procesamiento de datos	Vehículos	Construcciones en curso	Total
Al 1 de enero del 2018										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	6,713,191	22,182,567	304,751	427,991	706,848	237,790	34,525,610
Depreciación acumulada	(54,934)	(54,934)	(596,315)	(2,645,600)	(10,803,097)	(269,557)	(239,324)	(439,201)		(15,046,028)
Valor en libros	1,528,600	83,166	1,688,857	4,067,591	11,379,470	35,194	188,667	267,647	237,790	19,476,982
Movimiento 2018										
Adiciones	-	-	-	(15,030)	(1,024,518)	(1,495)	(50,176)	(232,929)	272,317	(1,324,147)
Bajas	-	-	-	7,794	827,463	1,495	38,950	126,351	-	1,002,053
Bajas de depreciación	-	-	-	29,367	337,874	-	5,185	64,488	(436,914)	-
Reclasificaciones	-	-	-	(450,961)	(2,404,987)	(15,338)	(83,469)	(25,555)	-	(3,061,649)
Depreciación	-	(6,853)	(74,466)	3,638,751	9,115,302	19,856	98,168	200,002	73,193	16,365,556
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	1,528,600	76,313	1,614,371	3,638,751	9,115,302	19,856	98,168	200,002	73,193	16,365,556
Al 31 de diciembre del 2019										
Costo histórico	1,528,600	138,100	2,285,172	6,777,518	21,495,923	303,250	383,011	538,407	73,193	33,473,180
Depreciación acumulada	(61,781)	(61,781)	(670,801)	(3,068,767)	(11,380,621)	(283,400)	(283,843)	(338,405)		(17,107,624)
Valor en libros	1,528,600	76,313	1,614,371	3,638,751	9,115,302	19,856	99,168	200,002	73,193	16,365,556
Movimiento 2019										
Adiciones	-	-	-	(783,620)	(5,741,773)	(37,643)	(100,121)	(208,259)	186,368	(7,394,068)
Bajas	(514,800)	-	-	435,794	4,140,396	30,131	87,822	103,835	(7,862)	4,797,978
Bajas de depreciación	-	-	-	-	93,060	1,314	31,397	(169,844)	-	-
Reclasificaciones	-	-	(44,073)	(376,469)	(1,313,232)	(9,017)	(61,637)	(18,403)	-	(1,861,069)
Depreciación	-	(6,853)	(75,458)	2,914,456	6,293,753	4,641	56,629	77,175	81,865	12,094,765
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	1,013,800	69,460	1,582,986	2,914,456	6,293,753	4,641	56,629	77,175	81,865	12,094,765
Al 31 de diciembre del 2019										
Costo histórico	1,013,800	138,100	2,329,245	5,943,898	15,847,210	266,927	314,287	330,148	81,865	26,265,480
Depreciación acumulada	(68,640)	(68,640)	(746,259)	(3,029,442)	(9,553,457)	(262,286)	(257,658)	(252,973)		(14,170,715)
Valor en libros	1,013,800	69,460	1,582,986	2,914,456	6,293,753	4,641	56,629	77,175	81,865	12,094,765

No existen activos fijos entregados en garantía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)**14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	790,982	593,038
Proveedores exterior	169,267	155,871
	<u>960,249</u>	<u>748,909</u>

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías relacionadas. Se incluye dentro de esta denominación a las empresas que forman parte del Grupo Philip Morris International:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Préstamos recibidos y cobrados (1)</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	132,322,047	10,872,848
<u>Préstamos pagados y entregados (1)</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	154,882,637	16,624,104
<u>Intereses pagados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	124,114	1,382,917
<u>Intereses cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	606,298	-
<u>Servicios de administración recibidos</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	1,554,945	2,136,556
<u>Servicios de mantenimiento recibidos</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	581,305	720,467
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	10,878	24,851
<u>Venta de producto terminado (2)</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA	Administración común	73,468,258	78,767,809
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	45,184,392	52,403,238
<u>Arrendos cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	72,708	71,710

- (1) La Compañía efectúa transacciones diarias de préstamos con sus relacionadas con el fin de dar y obtener flujos de efectivo necesarios para su operación normal.
- (2) Las ventas brutas de producto terminado excluyen el valor de ICE (Impuestos a Consumos Especiales) por US\$101,697,088 (2018: US\$112,396,528).

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Transacciones financieras por cobrar</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	11,135,925	-
<u>Transacciones comerciales por cobrar</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA			
	Administración común	2,812,716	14,570,560
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	1,645,622	5,132,826
C.A. Tabacalera Nacional (CATANA)	Accionista común	3,467	-
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	Accionista común	-	520,806
Otros menores	Accionista común	1,206	56,665
		<u>15,598,936</u>	<u>20,280,857</u>
<u>Transacciones financieras por pagar</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	37,112	11,613,344
<u>Transacciones comerciales por pagar</u>			
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. ITABSA			
	Administración común	331,981	1,008
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	4,057	126,091
Philip Morris International Management S.A.	Accionista común	130,413	66,615
PM Cigatam PS. S de R.L. de C.V.	Accionista común	44,888	51,189
Philip Morris International Management Tolling Operations Department	Accionista común	-	5,005
Philip Morris Latin America Services	Accionista común	78,487	19,337
Compania Colombiana de Tabaco S.A.	Accionista común	37,744	99,051
Philip Morris Brasil Ind e Com Ltda.	Accionista común	394,515	-
Otros menores	Accionista común	10,389	50,705
		<u>1,069,586</u>	<u>12,032,345</u>

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personales clave de la gerencia -

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía pagó US\$59,028 y US\$29,717, por concepto de sueldos al personal clave, respectivamente. Personal clave se refiere a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)**16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	1,191,414	1,225,914
Impuesto a la renta diferido		
Generación de impuesto por diferencias temporales	(269,539)	54,440
Ajuste por cambio de tasa de impuestos (1)	-	(164,434)
	<u>921,875</u>	<u>1,115,920</u>

- (1) La disminución de la tasa impositiva del 28% al 25% para el periodo 2019 se produce debido a la promulgación de la Ley para fomento productivo, atracción de inversiones y generación de empleo publicada el 21 de agosto del 2018 mediante Registro Oficial Suplemento 309 y el incremento de la tasa impositiva del 25% al 28% para el periodo 2018 debido a las reformas tributarias publicadas el 29 de diciembre del 2017 mediante Registro Oficial Suplemento No. 150.

16.1 Impuestos por recuperar

La composición de impuestos por recuperar es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado IVA por cobrar	154,942	251,820
	<u>154,942</u>	<u>251,820</u>

16.2 Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar	805,104	910,127
Impuesto a los Consumos Especiales ICE por pagar	8,422,624	10,110,208
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	1,179,945	1,415,075
Retenciones en la Fuente por pagar	52,551	68,830
Retenciones de impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	79,787	328,805
	<u>10,540,011</u>	<u>12,833,045</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

16.3 Impuesto corriente

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e		
Impuesto a la renta	556,522	1,764,498
Menos - Participación a los trabajadores	(83,478)	(264,675)
Más - Gastos no deducibles (1)	4,755,634	2,891,547
Menos - Ingresos exentos	(451,860)	-
Menos - Otras partidas conciliatorias	(11,241)	(13,107)
	<u>4,209,055</u>	<u>2,613,765</u>
Base tributaria	4,765,577	4,378,263
Tasa impositiva (2)	25% / 28%	28%
Impuesto a la renta causado	1,191,414	1,225,914
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	151,152	328,869
Impuesto a la renta definitivo	<u>1,191,414</u>	<u>1,225,914</u>
(-) Anticipo Impuesto a la renta, Retenciones en la fuente y Crédito por ISD	(386,310)	(315,787)
Impuesto a la renta por pagar	<u>805,104</u>	<u>910,127</u>

- (1) Incluye principalmente: i) depreciaciones por revalúo de activos fijos por US\$884,337 (2018:US\$1,714,341), (ii) provisión de jubilación patronal y desahucio por US\$271,623 (2018:277,492), (iii) provisiones US\$420,703 (2018:US\$319,863), (iv) gastos indirectos por US\$293,133 (2018:US\$318,085), (v) bajas de activos fijos por US\$1,692,943 (2018:US\$65,727), (vi) otros menores por US\$1,192,892 (2018:US\$196,039).
- (2) La Compañía aplica de manera proporcional una tarifa de Impuesto a la renta mixta del 25% y 28% debido a que el accionista del exterior Doral Development S.A. cuya participación es del 0.01% tiene como beneficiario efectivo a una persona natural residente fiscal en Ecuador; por lo tanto, sobre dicha participación se calcula la tarifa del 28%.

Situación fiscal -

Los años 2016 al 2019 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del 2018, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año; y, ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus expertos internos para las transacciones del 2019 considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2019. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del Impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.
 - Aplicación de la norma que regulan el procedimiento y requisitos para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los exportadores de bienes establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC 19-00000015 del 5 de abril del 2019.

De las mencionadas reformas, la Administración de la Compañía considera que el principal efecto es la eliminación de la exoneración de dividendos de Impuesto a la renta distribuidos a sociedades del exterior para el año 2020 y la contribución única y temporal a pagar en los años 2020, 2021 y 2022.

16.4 Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	166,302	119,670
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	-	7,194
	<u>166,302</u>	<u>126,864</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	(1,096,008)	(1,228,597)
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	(118,628)	(218,253)
	<u>(1,214,636)</u>	<u>(1,446,850)</u>
Impuesto diferido al 31 de diciembre del 2019	<u>(1,048,334)</u>	<u>(1,319,986)</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2018	(1,480,277)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	109,994
Crédito a otros resultados integrales por impuestos diferidos	50,297
Al 31 de diciembre del 2018	<u>(1,319,986)</u>
Crédito a resultados por impuestos diferidos	269,539
Crédito a otros resultados integrales por impuestos diferidos	2,113
Al 31 de diciembre del 2019	<u>(1,048,334)</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Reavalúos de activos fijos</u>	<u>Provisión ISD</u>	<u>Jubilación Patronal y Desahucio</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:				
Al 1 de enero de 2018	(1,491,666)	11,389	-	(1,480,277)
Crédito (Débito) a resultados por impuestos diferidos	44,816	(4,195)	69,373	109,994
Crédito a otros resultados integrales por impuestos diferidos	-	-	50,297	50,297
Al 31 de diciembre del 2018	<u>(1,446,850)</u>	<u>7,194</u>	<u>119,670</u>	<u>(1,319,986)</u>
Crédito (Débito) a resultados por impuestos diferidos	232,214	(7,194)	44,519	269,539
Crédito a otros resultados integrales por impuestos diferidos	-	-	2,113	2,113
Al 31 de diciembre del 2019	<u>(1,214,636)</u>	<u>-</u>	<u>166,302</u>	<u>(1,048,334)</u>

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del año antes de impuestos	473,044	1,499,823
Tasa impositiva vigente	25% / 28%	28%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	118,263	419,950
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - Gastos no deducibles	1,188,928	809,633
Menos - ingresos exentos	(112,967)	-
Menos - otras partidas conciliatorias	(2,810)	(3,669)
Gasto por impuestos	<u>1,191,414</u>	<u>1,225,914</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	<u>151,152</u>	<u>328,869</u>
Impuesto a la renta corriente	1,191,414	1,225,914
Impuesto a la renta diferido	(269,539)	(109,994)
Impuesto a la renta del año	<u>921,875</u>	<u>1,115,920</u>
Tasa efectiva	195%	74%

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Año 2019				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	264,675	83,478	264,675	83,478
Beneficios sociales (1)	680,672	813,045	850,160	643,557
	<u>945,347</u>	<u>896,523</u>	<u>1,114,835</u>	<u>727,035</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,371,097	88	154,852	2,216,333
Desahucio	1,077,646	126,806	178,102	1,026,350
	<u>3,448,743</u>	<u>126,894</u>	<u>332,954</u>	<u>3,242,683</u>
Año 2018				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	322,496	264,675	322,496	264,675
Beneficios sociales (1)	710,959	799,113	829,400	680,672
	<u>1,033,455</u>	<u>1,063,788</u>	<u>1,151,896</u>	<u>945,347</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,193,551	311,292	133,746	2,371,097
Desahucio	1,057,839	566,491	546,684	1,077,646
	<u>3,251,390</u>	<u>877,783</u>	<u>680,430</u>	<u>3,448,743</u>

(1) Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones entre otros.

18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	2.99%	3.81%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.10%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	18.08%	17.69%
Vida laboral promedio remanente	2.06	3.10

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Al 1 de enero	2,371,097	2,193,551	1,077,646	1,057,839	3,448,743	3,251,390
Costo laboral por servicios actuariales	85,781	89,614	59,259	67,601	145,040	157,215
Costo financiero	86,923	86,087	39,661	34,191	126,584	120,278
Pérdidas / (ganancias) actuariales	(69,054)	201,187	27,886	464,699	(41,168)	665,886
(Beneficios pagados)	(154,852)	(133,746)	(178,102)	(546,684)	(332,954)	(680,430)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(103,562)	(65,596)	-	-	(103,562)	(65,596)
Al 31 de diciembre	<u>2,216,333</u>	<u>2,371,097</u>	<u>1,026,350</u>	<u>1,077,646</u>	<u>3,242,683</u>	<u>3,448,743</u>

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo laboral por servicios actuariales	85,781	89,614	59,259	67,601	145,040	157,215
Costo financiero	86,922	86,086	39,661	34,191	126,583	120,277
Al 31 de diciembre	<u>172,703</u>	<u>175,700</u>	<u>98,920</u>	<u>101,792</u>	<u>271,623</u>	<u>277,492</u>

19. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado de la Compañía, está representado por 195,200 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$195,200.

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital.

La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

20. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

20.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la Reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a Reserva legal.

20.2 Reserva de capital

Hasta el 2010 se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. Al 1 de enero del 2010, fecha de transición a NIIF, la Reserva de Capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

20.3 Resultados acumulados

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

20.4 Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>383,903</u>	<u>878,552</u>

La declaración de dividendos efectuada durante el 2019 y 2018 por S\$383,903 y US\$878,552, corresponde a US\$1,97 y US\$4,50 por acción, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene dividendos pendientes de pago a sus accionistas.

22. CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato de distribución de cigarrillos -

Con fecha 8 de julio de 1998 la Compañía suscribió un contrato mediante el cual, designa a Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) como distribuidor autorizado y exclusivo de los cigarrillos marca "Líder" fabricados por la Compañía. El plazo de este contrato es indefinido.

Contrato de asistencia técnica y servicios -

Mediante contrato suscrito el 21 de mayo de 1993 con Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), la Compañía recibe servicios de asesoría económica y administrativa en el campo del tabaco, bebidas y alimentos, tanto en el ámbito financiero, contable, tributario, jurídico, sistemas, nómina, reclutamiento de personal, relaciones públicas, comercialización. El plazo de este contrato es indefinido.

Contrato de fabricación de cigarrillos -

El 1 de agosto de 2006 la Compañía e Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), firmaron un contrato de plazo indefinido para la fabricación de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de ITABSA.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

....